AÑO II ELCHE, Sábado 3 de Enero de 1914 NÚM. 68

NUEVA ILLICE

Diario independiente

15 céntimos semanales, 15

PARA LAS SOCIEDADES UNA PESETA AL MES

Suscripción: España y Portugal, 75 céntimos mensuales. Extranjero, 2 pesetas. Redacción y Administración: Cánovas del Castillo, número 17

Esta Redacción no responde ni se hace solidaria de las opiniones expuestas en los trabajos firmados con nombre o seudónimo.

El pago de las cañerías

Por los muchos comentarios que sobre el asunto se han hecho en Elche estos días, por la solemnidad que su discusión alcanzó en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, y por la gran importancia que tiene para el crédito de nuestra Corporación Municipal, vamos a reproducir integramente la proposición presentada por los concejales D. Francisco Galán Bernad, D. Juan Asencio García Magán y D. Vicente Cerdá Serrano, sobre pago de las cantidades adeudadas al contratista de la construcción y reparación de las cañerías, a fin de que nuestros lectores conozcan esta cuestión en todos sus detalles, y puedan juzgar con exactitud la conducta de nuestros concejales.

Dice así dicha proposición,

El Ayuntamiento

Resultando: Que viéndose privada de aguas potables esta población, a consecuencia del mal estado de las tuberías que antes las conducían, el señor alcalde, D. Vicente Sansano Fenoll, asesorado de personas técnicas, practicó los estudios e hizo privadamente las gestiones necesarias para que pudiera restablecerse tan importante servicio público, dividiendo las obras que para ello tenían que ejecutarse en dos proyectos: uno de conducción, que comprendía desde los manantiales hasta unos cuatro kilómetros más abajo; y el otro de separación, que desde este último punto terminaba en el depósito existente en el Molino Nuevo, de cuyos estudios dio cuenta al Ayuntamiento en sesion celebrada el diez y ocho de Mayo de mil novecientos diez, en la que expuso la conveniencia de realizar las obras del primer proyecto, cuyo coste calculaba en veinte o veinte y cinco mil pesetas, sin los trámites de subasta, y que para ello se solicitase del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, la oportuna excepcion, acordándolo así la Corporacion con asistencia de los concejales D. Pascual Anton, D. Antonio Sanchez Bernad, D. Eliodoro Vidal, D. Joaquín Román, D. Vicente Cerdá, D. Lorenzo Fenoll, don Juan Asencio García Magán, D. Joaquín Ruiz Anton, D. Antonio Castaño, D Francisco Fluxá, D. Francisco Sanchez Fuentes, D. Serafin Segura y D José Vives.

Resultando: Que en sesion de ocho de Julio de mil novecientos diez, el señor Alcalde, D. Vicente Sansano Fenoll, dio cuenta al Ayuntamiento de una comunicacion del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia declarando la excepcion de subasta para ejecutar las obras del primer proyecto, y sometio a su aprobacion el pliego de condiciones economicas a que aquellas tenían que sujetarse, entre las cuales figuran: la segunda, que fija su importe en treinta y siete mil seiscientas ochenta pesetas cuarenta y un céntimo, la duodécima, en la que el Ayuntamiento se obliga a satisfacer al concurrente mil pesetas mensuales sin interrupcion hasta pagar el precio total de las obras; la décima-tercera, en la que se consigna que para responder al pago de la cantidad citada, el Ayuntamiento dejaba afecta la recaudacion del arbitrio sobre puestos públicos de la Plaza de Abastos, y el de los derechos de Matadero: y la décima cuarta que establece que en el caso de que el Ayuntamiento retrasase en más de dos meses la entrega de la cantidad a cuyo pago se obliga en la duodécima, abonaría al contratista intereses por demora a razon del cinco por ciento anual, cuyas condiciones fueron aprobadas por la Corporacion con asistencia de los concejales D. Antonio Sanchez, D. Joaquin Román, D. Eliodoro Vidal, don Lino Maciá, D. Antonio Castaño, D. Juan Asencio García Magán, D. Joaquin Ruiz, don Francisco Fluxá, D. Diego Ferrández, D. Francisco Sanchez, D. Lorenzo Fenoll, D. Tomás Alonso, y D. José Vives.

(Continuará.)

FONDA Y RESTAURANT DEL
COMERCIO
PLAZA MAYOR, 22 Hijos de D. Román ELCHE
Servicio de carruajes a todos los trenes

—Tomaso Bianchi es un bribón. No será condenado o se escapará de la carcel; estoy segura de ello.

El prefecto se encogió de hombros.

—Os he enterado, caballero, de los datos que he recibido. Me retiro y os abandono a vuestras reflexiones. Esperaré a que vuestra razón es ilustre, y espero que será más poderosa que las....suposiciones de vuestra hermana.

Orso, después de algunas palabras para excusar a Colomba, repitió que creía ahora que el único culpable era Tomaso.

El prefecto se había levantado para salir.

—Si no fuese tan tarde,—dijo,—os propondría queos viniéseis conmigo a recoger la carta de miss Nevil. Y con la misma ocasión podríais decirle a M. Barricini lo que acabais de decirme a mí, y todo quedaría concluido.

—¡Jamás Orso della Rebbia entrará en casa de un Barricini!—exclamó Colomba con impetuosidad.

—La señorita es el *tintinajo* (*cabestro*) de la familia, a lo que se ve,—dijo el prefecto con tono de sarcasmo.

hacer suponer esta carta,.. No os hablo de su carácter....no le conocéis, estáis prevenido contra él....,pero no supongáis que un hombre que conoce las leyes....

—Pero, caballero,—dijo Orso levantándose, —pensad que decirme que esa carta no es obra de M. Barricini, es atribuirla a mi padre. Su honor, caballero es el mío.

—Nadie más que yo, caballero,—prosiguió el prefecto,—está convencido del honor del coronel della Rebbia....pero....el autor de esta carta es ya conocido ahora....

—¿Quién?—exclamó Colomba, adelantándose hacia el prefecto.

—Un miserable, culpable de muchos crímenes...., de los crímenes que vosotros los corsos no perdonáis; un ladrón, un tal Tomaso Bianchi, detenido al presente en las cárceles de Bastia, ha revelado que era el autor de la carta fatal.

—No conozco a ese sujeto,—dijo Orso.—¿Qué objeto podía proponerse?

—Es un hombre de este país,—dijo Colomba,—hermano de un antiguo molinero nuestro

VERSOS DEL DÍA

A la banda musical

Blanco y Negro

en su reaparición.

Torne del Arte la creadora mano
laureles a tejer sobre la frente
del laborioso pueblo illicitano.

Torne a brillar la luz, pura y ardiente
que un día nos llenó de resplandores,
a los ojos de extraña y propia gente.

Torne la rueda en giros voladores
por el mundo, a llevarnos de la fama,
cogiendo triunfos y sembrando amores.

Torne otra vez a arder la pura llama
en cuya luz un día brilló Illice
ante el mundo que con ardor la aclama.

Mueva otra vez su curso aureo y felice
la interrumpida, lírica corriente
cuyo eco, en nuestro bien, aun glorias dice.

Torne a llenarse nuestro claro ambiente
con el dulce venero de armonía
que sonó un día cual veloz torrente.

Vuelva gloriosa a ser la patria mía,
cual debe un pueblo ser, que ama y anhela!
¡Tiene su cielo el sol que lució un día!

Hinchad, artistas, otra vez la vela,
de la nave en que un día Elche, triunfante,
del Arte abrió en el mar divina estela!

Empuñad con ardor nuevo y pujante
ese timón que ser movido espera
y los mares hender hacia adelante!

Lánceseal mar la rítmica velera
y en perlas se deshaga por el viento
desplegada a los aires la bandera!

Puesto en la patria fijo el pensamiento,
escalad las purísimas regiones
de el Arte ostenta su divino asiento!

¡Conquistad por el Arte las naciones,
y abrid por do paséis una ancha vía
de se abracen de amor los corazones!

Sembrad doquier torrentes de armonía,
y do a la lucha sitio se presente,
luchad por esta patria que os envía!

Venced por esta madre, noblemente,
y traed el laurel de la victoria
para de Illice coronar la frente!

Artistas: ¡A luchar! ¡A hallar la gloria!
Reverdezcan los lauros conquistados
en días que aho están en la memoria!

Los hijos que se muestran abnegados,
y luchan por su madre, dignamente,
serán por quien encumbran, encumbrados!

Y ¿quién que amor hacia su madre sien-
[te,
no aprestará por ella, de la mano,
del corazón, el brío, y de la mente?

¡ . . . . . !

¡Luchad en pos del triunfo soberano!
¡Coronad de laurel la invicta frente
del laborioso pueblo illicitano!

D. Pastor Maciá
(Farrane)

Arbitrio sobre anuncios

Se pone en conocimiento del público que a partir del primero de Enero de 1914, quedan sugetos al pago todo lo que abarcan los artículos siguientes:

1.° Por cada anuncio de cualquier clase que se fije en las esquinas o vía pública, así como en aparatos o pizarras a tal efecto por cualquiera empresa o particular que anuncie, abonará cinco céntimos de peseta.

2.° Por los timbres, campanas, cohetes anunciadores de cualquier espectáculo público abonarán por noche o día o fracción, dos pesetas.

3.° Por la autorización o licencia para repartir anuncios o prospectos de todas clases que se repartan por las calles o a domicilio, anunciando cualquier espectáculo, establecimiento, fábrica, etc., etc. y en general todo aquello que pueda ser objeto de lucro para una empresa o particular, se abonará una peseta.

Oficinas; Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 13.

AÑO NUEVO

Mira, dulce amada mía, cómo el inmenso balconaje de Oriente se inunda de una claridad meridiana y lechosa que ha ido apagando poco a poco el trémulo fuego de los argentados luceros... Uno solo brilla en la celeste techumbre de la Naturaleza semejando su constante oscilar el parpadeo de un ojo de plata... Es la pupila brillante del viejo Noel que desde allá arriba contempla las ciudades en reposo, los campos mudos y los mares tranquilos... es la mirada serena del decrepito Noel que, como faro diamantino, fulge en las alturas irradiando destellos de consuelo y ventura...

Repara en que la lechosa claridad de la madrugada, al fulgente irradiar de los rayos puros y vivísimos que envía el sol desde los abismos insondables, va tornándose en rojo resplandor de incendio que ilumina la feraz campiña envuelta en densísima niebla... los blancos celajes se visten de grana al recibir el beso de luz que el astro del día les dirige distante aún... Pues en este simbólico amanecer, esas pinceladas sangrientas y luminosas son la esperanza, la fe que a los mortales infunde el piadoso Noel para que en este día grande, los espíritus se concilien y tengan en las cosas terrenas seguridad firmísima... ¡Cándida confianza que aún que solamente subsista algunas horas lega a las almas una gratísima y perdurable fragancia...!

Escucha como resuenan en la quietud imponente del paisaje dormido los solemnes toques del esquilón en la severa catedral, los pausados tañidos de la campana en las viejas iglesias, las claras vibraciones del cimbalo en los antiguos monasterios y los argentinos tintinéos de la esquila en las blancas ermitas, formando un concierto grandioso... el espacio diáfano se llena con su plácida música que deleita gratamente el oido... Pues esa cascada de notas tan alegres, es la voz armónica y dulce del anciano Noel que entona cánticos sublimes prometedores de dichas y bienandanzas, himnos gloriosos que estimulan a la paz y al amor...

¿Siente tu rostro el roce suavísimo del frio vientecillo que pasa ligero produciendo un grato murmullo que es debil eco del rumor que producirá su paso, allá entre el ramaje exuberante y frondoso de los lejanos pinares...? Pues ese vientecillo rumoroso es el puro aliento del buen Noel que refrescado en las aguas pandas y trasparentes de los lagos y en las bulliciosas y espumantes corrientes de los arroyos, como oleadas de consortación y de cariño, envuelve blandamente los cuerpos y las cosas en halagadora caricia... ¡Caricia de viejecito trémulo y venerable, amado de todos y de todo...!

Más, observa que la aurora encende su fanal inmenso y la luz del nuevo amanecer alumbra ya con toda magnificencia el distante horizonte, la ciudad comienza a agitarse en ruidoso desperezo precursor del día, al fresco hálito matinal, la manso quietud de los campos se interrumpe con infinidad de rumores; los pájaros entonando vibrantes trinos abandonan sus ramas en vuelo raudo y lánzanse al espacio para saludar

tro. Es un malvado y un embustero, indigno de que se le crea.

—Váis a ver,—continuó el prefecto,—el interes que tenía en este asunto. El molinero de que habla vuestra señorita hermana (llamabase creo que Teodoro), tenía alquilado al coronel un molino en el salto de agua cuya posesión disputaba M. Barricini a vuestro padre. El coronel, generoso según costumbre, no sacaba casi ningún provecho de su molino. Ahora bien, Tomaso creyó que si M. Barricini obtenía el salto de agua tendría que pagarle un alquiler considerable, porque ya se sabe que a M. Barricini le gusta mucho el dinero. En una palabra, para favorecer a su hermano, Tomaso ha falsificado la letra del bandido, y he ahí toda la historia. Ya sabéis que los lazos de familia son tan poderosos en Córcega que arrastran a veces al crimen.... Querod enteraros de esta carta que me escribe el fiscal general; os confirmará lo que acabo de decir.

Oso recorrió con los ojos la carta que relataba en todos sus pormenores las revelaciones de Tomaso, y Colomba dejó al mismo

tiempo, por encima del hombro de su hermano.

Cuando hubo acabado exclamó:

—Orlanducio Barricini fué a Bastia hace un mes, cuando supo que mi hermano iba a volver. Habrá visto a Tomaso y le habrá comprado esta mentira.

—Señorita,—dijo el prefecto con impaciencia,—todo os lo explicáis con suposiciones odiosas. ¿Es esa la manera de descubrir la verdad? Vos, caballero, tendréis más sangre fría; decidme: ¿qué pensáis ahora? ¿Creéis como la señorita que un hombre que no tiene que no tiene que temer sino una condena bastante ligera, se eche encima, lo más alegremente del mundo, un crimen de falsedad para favorecer a alguien a quien no conoce?

Oso volvió a leer la carta del fiscal general, pesando cada palabra con una atención extraordinaria, porque desde que había visto al abogado Barricini sentíase mas difícil de convencer que lo hubiese sido días antes. Por fin se vió obligado a confesar que la explicación le parecía satisfactoria. Pero Colomba exclamó con fuerza:

sol que asoma; la tierra despierta risueña al albor mágico de la mañana y el mar se mueve con murmurio salvaje rizando su lomo terso y azul con olas espumosas que contra las rocas se deshacen... El día llega radiante y majestuoso...

Saludémosle, que con él viene el Año Nuevo...

Juan José Carbonell

En el Ayuntamiento

Anteayer celebró nuestra Corporación Municipal su sesión inaugural. Declarada abierta la sesión, el Secretario da lectura a la convocatoria y disposiciones legales relacionadas con esta sesión, y acto seguido a la Real orden por la cual se ratifica el nombramiento de Alcalde a favor del actual D. Pascual Mollá. Enterada de esto la Corporación, se designan a los Síndicos Sres. Campello Quiles y Román Esteve, para que acompañen al Salón de sesiones a los nuevos concejales electos que lo son: liberal, señor Macía Martínez; demócratas, señores Iperty y Díez Pomares; socialista, señor Barceló; jaimista, Sr. Pascual Oliver; católico independiente, Sr. Quiles Macía y conservadores los Sres. Almela y Martínez (Cayetano). El concejal reformista Sr. Sansano, no acudió a posesionarse de su cargo.

El Alcalde dice se va a proceder a la elección de Tenientes de Alcalde, llevándose a efecto esta y resultando elegidos por 15 votos contra 10 papeletas en blanco, los Sres. Serafín Segura Domenec, para la primera tenencia; Jaime Campello Quiles, para la segunda; Francisco Serrano García, para la tercera; Francisco Sánchez Fuentes, para la cuarta; Francisco Javaloyes Valero, para la quinta, y Juan Martínez Fuster, para la sexta. Los señores elegidos pasan a ocupar sus correspondientes sillones.

Por 24 votos contra dos de los señores Vives y Barceló, son elegidos Síndicos los Sres. García Magán y Román Esteve.

A continuación se señala la misma hora y día para la celebración de los Cabildos que el año pasado.

El Sr. Mollá da las gracias al Gobierno de S. M. y se ofrece a concejales y pueblo para todo lo que sea equidad y justicia.

Tambien hace uso de la palabra, en nombre de la minoría socialista el Sr. Barceló, quien manifiesta la disconformidad de la minoría por el nombramiento de Alcalde por R. O. y se ofrece a todos los concejales para hacer justicia y administración. En el de la mayoría liberal habla el señor Alonso, quien felicita al Alcalde y se ofrece en nombre de la mayoría que representa para lo que sea administración y justicia. En nombre de la minoría conservadora, habla el edil Sr. Rodríguez Giménez, quien dice que la minoría que representa está y estará incondicionalmente al lado del Alcalde, puesto que sabe que el señor Mollá ha venido a la Alcaldía a hacer administración.

La representación del partido Legitimista encarnada en el joven concejal Sr. Pascual Oliver, ante todo muestra su disconformidad por el nombramiento de Alcalde de Real orden y dice que viene al municipio con ánimo de hacer administración. El Sr. Quiles Macía, dice que sube al Municipio como Concejal Católico Independiente, por tanto, dice que lo mismo puede estar hoy con los Jaimistas que con los Socialistas, pero dice, seguiré siempre a aquellos que hicieren administración. Despues ruega al Sr. Alcalde, no le coloquen el sillón de espaldas al pueblo, pues no es eso, continua diciendo, lo que el pueblo merece.

El Sr. Mollá, dá las gracias a todos y se levantó la sesión.

Segunda sesión

Conforme al artículo 25, se celebra sesión extraordinaria para el nombramiento de compromisarios

Acordándose exponerlos al público durante 20 días.

La voz de la calle

Señor Alcalde

Hace algún tiempo principió por apagarse una de las luces del calendario del reloj de la Casa Consistorial; después apareció otra sin encenderse, y así sucesivamente, hasta el día de anteayer en que no apareció ninguna bombilla encendida: ¿podría su señoría, Sr. Mollá, mandar sustituir las bombillas fundidas por otras?

También, a pesar de que el Sr. Mollá dijo que arreglaría lo de las luces del puente de Canalejas, continúa apagándose a las doce de la noche, al cuarto más ni menos.

La Provincia

Alicante

En el día de ayer se notó en esta población un frio muy intenso, cual no se había conocido en muchos años.

Sobre las ocho y cuarto de la mañana de ayer, empezó a nevar, durando cerca de una hora, declinando después en lluvia.

* * *

Para esta noche y en el teatro Principal está anunciada «La Malquerida,» estreno, de Jacinto Benavente.

El Corresponsal

Concursos de NUEVA ILLICE

El de la belleza

CONTESTACIONES RECIBIDAS

¿Quién es la más simpática?

María Mollá Antón

Para mí, eres la muchacha más simpática de Elche; por eso debo adorarte, lo mismo que el sol adora a flores de los valles.

Martín Castaño

(Tres votos.)

Un voto de Faustino Orcina

Tres votos de Miguel Belse

Concha Mora Samper

Por tus ojos de angel y por tu róstro que irradia simpatía, te dedico mis votos.

A. A.

(Once cupones)

NOTICIAS

Viajeros

Han salido: para Cartagena nuestro amigo, el distinguido músico mayor D. Alfredo Javaloyes.

Para Caravaca, Ramonico Lucerga.

Onomástica

Anteayer celebró su fiesta onomástica el depositario de la banda «Blanco y Negro,» don Manuel Díez, obsequiando a los profesores que integran dicha banda con un suculento lunch.

Estos, en honor al festejado, tocaron varias piezas de su vasto repertorio.

Se necesita

Un oficial de barbero que reúna las condiciones necesarias.

Para informes en esta Redacción.

Clínica Médico-Quirúrgica
DE
D. Julio M.ª López
Canalejas (Corredera), núm.
Consulta de Medicina y Cirugía general.
Horas: De 10 a 12 de la mañana.
Gratis para los pobres los miércoles..
Visita a domicilio
Se admiten igualas

H. "La Confianza"
de José Bernad Valero RAGASTA, ELCHE
Comedor de primer orden. Cuarto de baño
—Servicio de carruajes a la Estación.—

Fran.co Antón Pomares
Salvador, 20—ELCHE
Establecimiento de Paquetería, Mercería y Quincalla.—Tarjetas Postales surtidas

Vda. de Tomás Mora
Almacén y Taller de Muebles
Especialidad en artículos de viaje
Calle del Salvador ELCHE

GERONIMO TORRES LA PENA
Galletas «La Gloria» — Galletas Olibet
Licores del País y Extranjero
PATATAS DE VILLENA
Para detalles y pedidos dirigirse al simpático GEROMO.— (Casa Alta) ELCHE

Viuda de Rico
HOSPEDERIA Y RESTAURANT
DE TOMAS MARCO
Plaza de Abastos y Eras Alta, 20 ELCHE

Luz brillante económica
La obtendreis, comprando siempre mis acreditadas marcas de
LAMPARAS ELECTRICAS
Filamento Metálico y Carbono.
De venta en casa de JOSE BIOTONS, Pi y Margall, núm. 23. (Antes Almorida.)—ELCHE.

Tipografía de José Agulló Sánchez

Consumidores todos:

La casa de los quesos LA VACA

J. F. LUBBE Y C.ÑIA DE ALKMAAR (HOLANDA)

os recomienda sus nuevos y exquisitos quesos a la

CREMA DE CHAMPAGNE

elaborados con superior nata de leche y a base de Champagne. Pedidlos en todos los establecientos de importancia con la seguridad de que al probarlos solo una vez no entrará otro en vuestra casa. QUESO CHAMPAGNE se recomienda para la buena digestión y para entrar enapetito.

Depositario General:

JOSE ROMAN ORTS

Plaza de la Merced, núm. 15
Elche (Alicante)

BANCO DE CARTAGENA

Situación el día 29 de Noviembre de 1912

ACTIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	5.524.240'82
Fondos Públicos	1.839.870'86
Descuentos sobre la plaza	6.704.855'46
Efectos al cobrar	7.368.824'95
Cuenta corriente con garantía	1.770.740'57
» » » » otros	4.742.601'03
Solares en el ensanche de Cartagena	20.758'85
Corresponsales	8.163.350'89
Varios	1.568.196'34
Inmuebles	837.346'28
Mobiliario	166.919'25
Cámara acorazada de Cajas de ahorros	58.444'16
Pagado dividendo cuenta nueva	294.735
Total	39.052.084'46
VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia 25.139.503'58	
» necesarios 290.500	
» en garantía 4.091.975'98	79'56
TOTAL GENERAL	66.574.064'02

PASIVO		Pesetas
Cuentas corrientes		5.542.451'17
Imposiciones a fecha fija		746.141'50
Imponentes de la Caja de Ahorros		15.493.869'32
Efectos a pagar		309.768'91
Corresponsales		8.635.424'52
Varios		1.219.324'05
Dividendos a pagar		10.434
Utilidades líquidas		694.579'98
Fondo de reserva estatuario		1.000.000
2.º Fondo de reserva (voluntario)		500.000
Capital		10.000.000
Total		39.052.084'46
VALORES NOMINALES		
Depositantes de efectos en custodia	25.139.503'58	
Acreedores por depósitos necesarios	290.500	
Depositantes de valores en garantía	4.091.975'98	27.521.979'56
TOTAL GENERAL		66.574.064'02

V.º B.º el Director General,
Casimiro [illegible]

El Interventor,
Rafael Sierra

J. TEROL ROMERO

SAN FERNANDO, 38 ALICANTE

Consignaciones — Embarque Despachos de Aduana.—Transportes directos y combinados de domicilio a domicilio.—Servicio especial para encargos en paquetes.

AGENTES CONSIGNATARIOS EN BARCELONA:
DOMENECH - CERT, (S. A.
Paseo de Colón, número 11

Gran Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA Y DE VAPOR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1902

Francisco Brotóns Ruíz

Fábrica en Alzabares Alto ELCHE Despacho: Trueta, 24

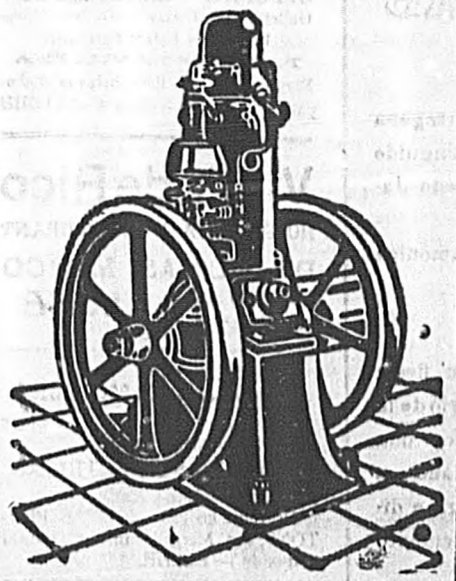

MOTORES A CREOSOTA SIN VÁLVULA SISTEMA

Swiderski

La fuerza motriz más barata que existe : El motor más simplificado que se conoce : No necesita vigilancia . Puede ser manejado por cualquier persona : Imposible las interrupciones en servicio : Ocupa : : poco espacio : Puesto en marcha en cinco minutos : :

Ligero : robusto : sencillo : económico : indestructible

REPRESENTANTES GENERALES PARA ESPAÑA

CATALÁ Y ARMISEN

Mayor, 46 -- MADRID

Bombas centrífugas y de pistón

Maquinaria eléctrica

ANTONIO ALMELA NAVARRO

Manufactura de Calzado DE TODAS CLASES

ELCHE (Alicante)